

17. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES



17. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

- | | |
|---|---|
| D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Presidente del Gobierno | D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social |
| D. NARCÍS SERRA I SERRA
Vicepresidente del Gobierno | D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY
Ministro de Industria
y Energía |
| D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Asuntos
Exteriores | D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO
Ministro para las
Administraciones Públicas |
| D. JUAN ALBERTO BELLOCH
JULBE
Ministro de Justicia | D^a M^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN
Ministra de Sanidad y
Consumo |
| D. JULIÁN GARCÍA VARGAS
Ministro de Defensa | D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO
Ministra de Asuntos
Sociales |
| D. PEDRO SOLBES MIRA
Ministro de Economía y
Hacienda | D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO
NAVARRETE
Ministro de Comercio y
Turismo |
| D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA
Ministro del Interior | D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Ministro de la Presidencia
y Secretario del Consejo
de Ministros |
| D. JOSÉ BORRELL FONTELLES
Ministro de Obras Públicas,
Transportes y Medio Ambiente | |
| D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA
Ministro de Educación y
Ciencia | |

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación Don Vicente Alberó Silla, y la Señora Ministra de Cultura Doña Carmen Alborch Bataller, no asisten a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintinueve de octubre.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Fernando Riquelme Lidón como Director General del Instituto de Cooperación para el Desarrollo; 2) Por el que se dispone el cese de Don José Antonio López Zatón como Embajador de España en la República de Polonia; 3) Por el que se dispone el cese de Don Antonio López Martínez como Embajador de España en la República de Zaire; 4) Por el que se dispone el cese de Don Antonio López Martínez como Embajador de España en la República de Congo; 5) Por el que se dispone el cese de Don Antonio López Martínez como Embajador de España en la República de Burundi; 6) Por el que se dispone el cese de Don Antonio López Martínez como Embajador de España en la República Ruandesa; 7) Por el que se nombra Director General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe a Don Antonio López Martínez; y 8) Por el que se designa Embajador de España en la República de Polonia a Don Fernando Riquelme Lidón.



MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto sobre promociones en la Carrera Fiscal.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don José María de la Peña Vieito; 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra al Coronel Don José Malavé Guisado; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra al Coronel Don José Antonio Leal Castillo; 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel Don Francisco de Ledesma Salgues; y 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel Don José Antonio Alcina del Cuvillo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Real Decreto por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda a Don Luis Albentosa Puche.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que

se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Doña Maya Plisetskaya; 2) a 26) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Florentino Cambero Martín; Don Francisco José González Pérez; Don Gabriel Hita Reina; Don Eduardo López Alonso Santibáñez; Don Marcial Marcos Piferrer; Don Francisco Afán Luque; Don Agustín José Aparicio Pérez; Don Domingo Arteaga Hernández; Doña Pilar Benavente Gutiérrez; Don Rafael Berenguer Palma; Don José Cantero Torres; Don Francisco José Fernández Teruel; Don Tomás García Ortiz de Zárate; Don Diego Jiménez Echepares; Don Juan Andrés Luna Ávila; Don Carlos Mendía Sánchez; Don José Montero Vázquez; Don Pablo Nieto Pérez; Don José Pruneda Novoa; Doña Antonia Sáiz Soler; Doña María Luisa Salazar Heredia; Don Marcos Sanz Carabaza; Don Juan Tomás Soler Alonso; Don Pablo Termis Peña; y Don Francisco Ventura Novella.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se determina la cuantía de los efectivos del reemplazo de 1994; 2) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad, Don Dionisio Herrero Albiñana; y 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Brigadier General de Caballería del Ejército de Tierra de Chile Don Ramón Lautaro Valdés Rosas.



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma del Tratado de asistencia mutua en materia penal entre España y Canadá y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se autoriza la firma del Convenio para la promoción y protección recíproca de inversiones entre España y Nigeria y se dispone su remisión a las Cortes Generales; y 3) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Portugal sobre la aplicación del artículo 23 del Convenio europeo de extradición y se dispone su remisión a las Cortes Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad belga; 3) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad alemana; 4) a 7) De entrega en

extradición de [REDACTED], de nacionalidad alemana; de [REDACTED], de nacionalidad alemana; de [REDACTED], de nacionalidad alemana; y [REDACTED] de nacionalidad danesa; 8) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 9) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 32 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdo por el que se inadmite el recurso de reposición promovido por Don [REDACTED] contra el Real Decreto 984/1992, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la tropa y marinería profesionales de las Fuerzas Armadas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 29 de diciembre de 1992, por el que se desestima su solicitud de concesión de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 498.561 pesetas, correspondiente a servicios prestados al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid; 3) Para que en diversas sociedades españolas se realice una inversión extranjera por un importe de 593.753.000 pesetas; 4) Para que en diversas sociedades se realice una inversión extranjera; 5) Por el que se autoriza una inversión extranjera por la adjudicación de un inmueble en Madrid a la República Eslovaca; 6) Por el que se autoriza a la sociedad española Sovhispan, S.A., a modificar sus estatutos sociales; 7) Para la constitución de la sociedad



española Nordcan Oil, S.A., con un capital de 40 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 49%; y 8) Por el que se revoca la autorización para operar como entidad de crédito a [REDACTED]

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.516.192.637 pesetas, correspondiente a la modificación del contrato de las obras "Conexión del II cinturón con la A-19 y N-II, Trinidad-Mongat. Sector Trinidad-Mongat. Sector Trinidad-Conreira, provincia de Barcelona"; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 164.408.825 pesetas, correspondiente a la modificación del contrato de las obras "Acondicionamiento CN-420, p.k. 412 a 425. Tramo: intersección con TE-720, puente de Matarraña-límite de la provincia de Tarragona", Teruel; 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de demolición de farallón y adecuación de taludes debido a desprendimientos producidos en el entorno de las viviendas del poblado del embalse de Linares del Arroyo, Segovia; 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de reparación de los daños producidos por la rotura total de 50 metros del tramo hidroeléctrico del canal de Almazán, en el p.k. 7,5 de Viana de Duero, Soria; y 5) Por el que se impone una sanción por importe de 10.000.005 pesetas a [REDACTED], por vertidos no autorizados al río Trubia en el t.m. de Oviedo, Asturias, por infracción muy grave de la legislación vigente en materia de aguas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de

emergencia en el Instituto de Formación Profesional Pérez Comendador de Plasencia, Cáceres; y 2) Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Conservatorio de Música de Segovia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza un gasto por importe de 7.155 millones de pesetas, con destino al Instituto de Crédito Oficial; y 2) Por el que se establece un sistema de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización en el ámbito de la Península e Islas Baleares.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; y 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 18 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la [REDACTED]

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Sobre el Plan de Actuación Tecnológico Industrial.

Sobre el Plan de Calidad Industrial.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

Sobre actividad parlamentaria.

Por último, el Consejo encomienda al Ministerio de Educación y Ciencia la organización, a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de un acto académico de homenaje al Profesor Severo Ochoa así como la definición de un Premio Nacional de Investigación que lleve el nombre de nuestro Premio Nobel de Medicina recientemente fallecido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

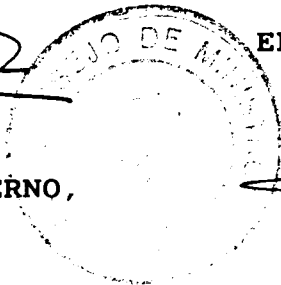
De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Fernando González

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



[Handwritten signature]